

administración local**AYUNTAMIENTOS****MIGUELTURRA****EDICTO**

El acuerdo Corporativo de fecha 12 de mayo de 2022 sobre aprobación inicial del expediente 5/2022 “modificación de crédito por suplemento de crédito y crédito extraordinario”, una vez expuesto al público a efecto de reclamaciones y siendo el resultado el de no haberse presentado contra el mismo, dicho acuerdo queda elevado a definitivo, y de conformidad con lo establecido en el art. 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 05 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se publica el mismo con el siguiente detalle:

Suplemento de crédito nº 5/2022.

<i>PARTIDA</i>	<i>CONCEPTO</i>	<i>CRÉDITO INICIAL</i>	<i>SUPLEM. CRÉDITO</i>	<i>CRÉDITOS DEFINITIVOS</i>
134.131	Laboral Temporal. Movilidad Urbana	41.000,00 €	23.000,00 €	64.000,00 €
134.160.00	Seguridad Social. Movilidad Urbana.	13.500,00 €	8.000,00 €	21.500,00 €
134.226.99	Otros gastos diversos. Señalización Vial	9.000,00 €	70.000,00 €	79.000,00 €
151.131	Laboral Temporal. Urbanismo (Obras y Servicios)	79.000,00 €	23.000,00 €	102.000,00 €
151.160.00	Seguridad Social. Urbanismo (Obras y Servicios)	121.000,00 €	8.000,00 €	129.000,00 €
151.227.54	Trabajos realiz. Otras empresas. Derribos y Demoliciones.	10.000,00 €	30.000,00 €	40.000,00 €
151.690.20	Arbolado C/ Real y Avda. Primero de Mayo	15.000,00 €	80.000,00 €	95.000,00 €
323.227.66	Trabajos realiz. Otras empresas. Colegios	20.000,00 €	40.000,00 €	60.000,00 €
	TOTAL	308.500,00 €	282.000,00 €	590.500,00 €

Financiación: 282.000,00 €, con cargo al Remanente de Tesorería General, derivado de la Liquidación del Presupuesto del ejercicio de 2021, que resulta ser suficiente.

Crédito extraordinario nº 5/2022.

<i>PARTIDA</i>	<i>CONCEPTO</i>	<i>CRÉDITO INICIAL</i>	<i>CRÉDITO EXTRAORD</i>	<i>CRÉDITOS DEFINITIVOS</i>
151.619.32	Adquisición de mobiliario urbano	0,00 €	225.000,00 €	225.000,00 €
326.632.55	Remodelación Escuela de Música	0,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €
334.623.53	Equipamiento CERE	0,00 €	45.000,00 €	45.000,00 €
341.632.56	Obras en Instalaciones deportivas	0,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
9201.633.19	Aire acondicionado, dependencias municipales	0,00 €	3.000,00 €	3.000,00 €
926.633.20	Equipamiento. Emisora Radio	0,00 €	12.000,00 €	12.000,00 €
	TOTAL		405.000,00 €	405.000,00 €

Financiación: 405.000,00 € con cargo al Remanente de Tesorería General, derivado de la Liquidación del Presupuesto del ejercicio de 2.021, que resulta ser suficiente.

Contra dicha aprobación definitiva podrá interponerse recurso Contencioso Administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses a partir de esta publicación.

Alcaldía.

Anuncio número 1841

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>